



Tenamaxtlán Jalisco a 12 de Agosto del 2025

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR LOCAL**

PRESENTE:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN JALISCO manifestado que NO APLICA el reactivo:

“A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado”

Manifestando que el MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN JALISCO **NO** cuenta con participaciones en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado

ATENTAMENTE
**“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRASMISIÓN MATERNO INFANTIL DE
ENFERMEDADES INFECCIOSAS”**



L.C.P. RAMÓN DÍAZ RUELO
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL DE TENAMAXTLÁN

